

Envigado 02 de diciembre de 2025

De: Equipo Líder Institucional.

Para: Padres de familia

Asunto: INDICACIONES SOBRE EL PAGO DE MATRÍCULA PARA 2026.

Apreciadas familias,
Reciban nuestro fraternal saludo.

Dando continuidad a la orientación en el proceso de matrícula para el 2026, recuerden estos 5 pasos:

- 1. Proceso de admisión (nuevos) o Prematrícula (antiguos):** Este proceso es un ejercicio que se está cerrando. Se hace a través de la plataforma SAGA, allí deben estar anexados los documentos que son requeridos para dicho proceso. Despues de revisado y aprobado los documentos, se emite un documento para el posterior pago de la matrícula.
- 2. Pago matrícula:** Para las familias que tienen el proceso de admisión, la prematrícula aprobada y ningún pendiente con el colegio, se les generará el documento de matrícula para su pago. Esto se hará a partir del **miércoles 03 de diciembre**.
- 3. Firmas de contrato y documentos legales:** Para legalizar la matrícula se requiere las firmas electrónicas en los documentos legales, éstas se habilitarán un día después de realizar el pago de la matrícula solo para las familias que tienen la prematrícula aprobada y cartera 100% cancelada. **NOTA:** *pagar la matrícula no es suficiente para quedar legalmente matriculado(a)*
- 4. Legalización matrícula:** Despues de firmar los documentos de manera virtual, el comité de prematrículas y matrículas serán los encargados de la revisión, se le notificara electrónicamente que el proceso ha sido exitoso y que la matrícula ha sido aprobada.
- 5. Las familias de pago anual,** les recordamos que tienen un 5% de descuento y debieron haber informado de su intención de pago anual a la administración.

administracionse@delasalle.edu.co y haber subido la papelería a la plataforma SAGA ADMISSIONES.

NOTA

- En la página web encontrará la circular de cobros de matrícula y pensión.
https://salleenvigado.edu.co/images/Circular_costos_educativos_2026_1.pdf
Recuerde que el pago se verá reflejado al día hábil siguiente de haberlo realizado, no es necesario enviar soporte de pago a ninguna área administrativa. Al realizar pago PSE Verifique la notificación de su entidad financiera, la cual le confirma el pago exitoso.
- Recuerden que la persona que pagó la prematrícula (familias nuevas), que es el responsable económico, debe ser la misma que aparecerá en la matrícula como responsable económico.
- El documento de la matrícula lo encontrarán en la plataforma de pago desplegando donde dice **Facturas de venta** y seleccionando **Documentos de Cobro**. Allí podrá identificar el documento de cobro, el número de documento comienza con “004VSM”. Si aún no tiene este documento habilitado en la plataforma de pagos, es porque no han terminado la prematrícula o no están al día con la institución.
- En nuestra página web encontrará esta circular y un video tutorial para su mejor comprensión de la matrícula.
<https://salleenvigado.edu.co/prematricula>

Con aprecio,

Equipo Líder Institucional.